se an tomado Resultan muchos
alcances y algunas estan por tomar y
anssimismo de otros ynpuestos que
estan a cargo del dho Regimiento y de
no cobrarse los dichos salarios alcan
ces y deudas y dexarsse de tomar las
dichas quentas a Resultado y Resulta
mucho daño a los Propios y deposito y bos
desta ciudad y podrian de la dilacion Re
sultar Mayores Por tanto les Re
quiero las veces que puedo el dho hagan
luego las diligencias necesarias para
que los dichos alcances y deudas se cobren
y las quentas que estan por tomarse
tomen sin dilatallo mas tiempo pues en
ello sus mercedes haran lo que deben
y son obligados en otra manera pro
testo que si por no hazer las dichas dili
gencias como conbiene algunos
daños e entereses y menoscabos se cau
saren e siguieren a los dhos Propios
y caudal del deposito e ciudad seran por
quenta e cuenta a cargo de sus mercedes
y se cobraran de sus personas y bienes y pro
testo lo demas que protestar me conbiene
y de como asi lo Requiero lo pido por testimonio
otrossi pido y Requiero se escriba y ponga un tanto deste
Requerimiento en el libro de los acuerdos de la ayun
tamiento continuando a lo acordado asta aqui y lo
pido por testimonio martin leones navarro